



Ayuntamiento de Golmayo (Soria)

NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA PLENO DEL AYUNTAMIENTO

| | |
|-----------------------------|----------------------------------|
| DÍA: | 30 de Septiembre de 2021 |
| HORA: | 20,00 horas. |
| SESIÓN | Ordinaria |
| LUGAR DE CELEBRACIÓN | Salón de Plenos del Ayuntamiento |

CONCEJALES QUE SE CONVOCAN: Doña Esther Santos Delgado, Don Luciano Hernández Recio, Doña María Eugenia Gómez de la Iglesia, Don Francisco Rodrigo Recio, Don Antonio Miguel Alfageme Bragado, Don Rafael Esteras García, Don Pedro Ángel Casas Soler, Doña Emma Calonge Reglero, Don Mario Arancón Pérez, Doña Pilar Hernández Asensio

Vista la resolución de Alcaldía nº **2021-0413** de esta misma fecha y conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado en primera convocatoria, y en segunda convocatoria dos días después, a la sesión del Pleno de este Ayuntamiento que consta en el encabezamiento para tratar los siguientes asuntos incluidos en el:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación borradores de actas
2. Resoluciones de Alcaldía
3. Ratificación Resolución 2021-0381, solicitud cambio obra Plan Provincial Pavimentación Parcial por Pavimentación y Construcción de Muro de contención.
4. Aprobación Provisional Modificación Puntual nº 52 de las NNUU Municipales
5. Compatibilidad Solicitada por Don Juan Carlos Aguilar
6. Aprobación Anexo Proyecto Campos de Fútbol en zona deportiva urbanización de Camaretas.
7. Bases convocatoria de ayudas para financiar gastos sociales en el municipio de Golmayo en el año 2020 (Gastos de suministro de energía eléctrica en vivienda habitual, adquisición de libros, material escolar y matrícula; escolarización en escuelas infantiles y adquisición de hardware con destino a educación durante el curso 2020-2021)
8. Bases Convocatoria de subvenciones para reducir los gastos de tasas de abastecimiento de agua potable, depuración, recogida de residuos sólidos urbanas e Impuesto sobre Bienes Inmuebles afectos a la actividad empresarial, durante los meses de noviembre-diciembre de 2020 y año 2021.
9. Bases convocatoria de subvenciones para la realización de obras de eficiencia energética en viviendas duran el año 2021
10. Expediente modificación de crédito 3/2021
11. Solicitud obras Plan Provincial Bianual de Cooperación 2022-2023
12. Ruegos y Preguntas

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación. Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a la Alcaldía, a través de esta Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Golmayo a 27 de Septiembre de 2021
EL SECRETARIO,
Fdo.- Saturnino L. de Gregorio Alcalde